LA IMPORTANCIA DEL CRIME PREVENTION TROUGH ENVIRONMENTAL DESING – CPTED, EN LA RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS INSEGUROS EN EL CENTRO DE BOGOTÁ.

OSCAR IVAN MALDONADO ALARCÓN
AUTOR

LUIS GABRIEL FERRER
ASESOR

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD
BOGOTÁ D.C.
2014

Resumen

La metodología CPTED está enfocada en la prevención del delito mediante el diseño ambiental, este concepto ha sido utilizado en diferentes lugares alrededor del mundo en donde la delincuencia y la actividad criminal se hacen presentes en todas sus facetas.

Este trabajo es una síntesis, sobre la definición del concepto y su desarrollo en el tiempo, donde se hace énfasis en la prevención de riesgos y mejoramiento de espacios inseguros, soportado bajo dos teorías criminológicas la primera, el mantenimiento y cuidado de los espacios urbanos en general y la segunda, la prevención a través de la alteración de alguno de los tres elementos presentes en la realización de un delito; también se incluyen dos casos de recuperación del espacio público y posibles soluciones a la problemática de la ciudad a través de la implementación del CPTED, lo cual aportara al aumento en la calidad de vida de residentes y visitantes.

Palabras claves: CPTED (Crime Prevention Through Environmental Desing); Entorno, Mantenimiento; Recuperación; Calidad de Vida.

Introducción

El concepto CPTED, suministra herramientas enfocadas a la prevención de la delincuencia y es una estrategia de gran relevancia para la disminución de los índices delictivos de la ciudad. Se sustenta en la teoría de que el entorno físico debe de ser diseñado de tal manera que primero produzca efectos disuasivos sobre el comportamiento criminal y segundo impida cualquier actividad delictiva.

La traducción literal de la sigla CPTED es La Prevención del Delito Mediante el Diseño Ambiental, este concepto tiene sus inicios a comienzos de la década de los años 60, tras la preocupación de cómo mejorar el diseño de los espacios de tal manera que mejorara los problemas de inseguridad en la ciudad de Chicago, a finales de esta década se plantearon postulados acerca de la correcta utilización y delimitación de los espacios tanto públicos como privados, así mismo nacieron estrategias acerca del diseño estructural de un edificio o barrio, permitiendo la posibilidad a los residentes de estos primero de ver y ser vistos en forma continua, para disuadir a los posibles delincuentes y segundo informar a las autoridades de la presencia y actuación de alguno de ellos. Tiempo después en la década de los años 70 y 80 se publicaron una serie de libros y teorías desde un punto de vista criminológico las cuales llegaban a la conclusión de que el espacio o entorno donde sucedían los delitos tenía un papel protagónico en la realización de los mismos y por ende cualquier modificación en estos, produciría un aporte considerable en la disminución de la oportunidad en la generación de nuevos delitos. Ya en la década de los años 90 se fortaleció el concepto con la incorporación de las categorías lo cual marco un rumbo en esta teoría y a comienzos de la primera década del año 2000, se formuló un

panorama más integral al incluir a este modelo nuevos conceptos con la finalidad de integrar al entorno interno del delincuente.

El espacio público juega un papel predeterminante en este concepto por este motivo se incluirán dos casos concretos de recuperación de estas zonas, el primero se encuentra en fase de desarrollo y del cual se espera un gran avance de crecimiento urbanístico y de convivencia ciudadana; por su parte el segundo caso fue un proyecto en primera instancia de recuperación y en segunda instancia de reubicación de vendedores estacionarios y ambulantes, adelantado en el año 2001, ambos casos adelantados en el centro de Bogotá.

Tras la identificación de espacios vulnerables del centro de la ciudad, se proponen una serie de soluciones que acompañadas del modelo CPTED, contribuyan de manera efectiva a contrarrestar el desorden y el descuido de áreas insignia de Bogotá, las cuales son fuente de memoria histórica, de cultura y entretenimiento, que por falta de mantenimiento, aseo, sentido personal y en muchos otros casos presencia constantes de habitantes de calle por su cercanía a lugares deprimidos de la ciudad, causa un notable ambiente de inseguridad.

La Importancia del Crime Prevention Trough Environmental Desing – CPTED, en la Recuperación y Mejoramiento de Espacios Inseguros en el Centro de Bogotá

Definición de la Sigla CPTED, Concepto y Desarrollo Histórico

La sigla CPTED significa Crime Prevention Through Environmental Desing y su traducción literal al idioma español es, la Prevención del Delito Mediante el Diseño Ambiental, este concepto propone un diseño o según el caso un rediseño apropiado de espacios, lugares, edificaciones y estructuras urbanas, con el objetivo de disuadir y reducir una posible oportunidad criminal, soportado en que un adecuado diseño urbano sumado a una óptima utilización en el uso del medio ambiente, conlleva a una reducción en la ejecución de delitos y en la percepción de inseguridad a causa de los mismos, obteniendo así, zonas seguras y agradables que contribuyen a aumentar la percepción de seguridad y por ende a mejorar la calidad de vida de sus residentes o visitantes.

En 1961 Elizabeth Woods, una funcionaria de la autoridad de vivienda de Chicago, adelanto una serie de lineamientos enfocados a como se debería diseñar un área de vivienda pública con el fin de atacar los problemas de seguridad presentes en las mismas, estos lineamientos no se llevaron a cabo, pero si se convirtieron en fuente de algunas de las ideas originales del CPTED; en este mismo año Jane Jacobs, en su libro la muerte y la vida de las grandes ciudades de América, analizó la interacción del entorno físico con sus habitantes, lo importante que es la vitalidad de una calle o barrio y que esta venía siendo destruida por los planificadores urbanos de la época. Jacobs enumeró los tres atributos necesarios para hacer que

una calle de la ciudad sea segura: primero una clara delimitación del espacio privado y público, segundo la diversidad de su uso y tercero un adecuado uso peatonal de las aceras. Más tarde en 1969, Oscar Newman habla sobre el espacio defendible y en 1972 realiza una publicación en la cual hace hincapié en las características específicas de diseño de edificios y de barrios. Su teoría sobre el espacio defendible tiene dos partes, en primer lugar, el espacio defendible debe permitir a la gente a ver y ser visto de forma continua y en segundo lugar, las personas deben estar dispuestos a informar a la policía sobre la comisión de cualquier delito. Luego en 1971, C. Ray Jeffery escribió su libro titulado (Crime Prevention Through Environmental Desing), prevención del delito mediante el diseño ambiental, Jeffery fue el creador del término "CPTED" basado en su investigación del entorno físico y la incidencia de la delincuencia; su libro se fundamenta en una serie de entrevistas realizadas a unos internos de un proyecto de rehabilitación en Washington DC, donde se expone la correlación que se establece entre los delitos cometidos y el entorno en el que ocurrieron dichos delitos, con lo cual concluyo que al modificar un espacio físico, disminuirá la posibilidad de que se generen nuevos delitos. Hacia 1982, James Wilson y George Kelling escribieron "Broken Windows", la Teoría de las Ventanas Rotas, sostienen que si un edificio con una ventana rota no se reemplaza por una en perfecto estado, se genera un ambiente de oportunidad para que el criminal tienda a romper unas cuantas ventanas más y hasta irrumpa dentro del mismo, adicional a ello se acumule basura en las aceras, grafitis en las paredes y nadie tome acción de mantenimiento sobre estos, será un escenario con signos de deterioro físico y social ideal para el delito. En esta misma década en 1981 Paul Brantingham y Patricia Brantingham publicaron su libro “Criminología ambiental”, donde argumentan que un acto delictivo se perpetra cuando intervienen todos los elementos necesarios para este, tales como un escenario o lugar particular, un blanco entendido como una víctima u objetivo criminal,

unas leyes de conducta específica y el perpetrador o delincuente dando lugar así a las cuatro dimensiones de la delincuencia. Mientras tanto Patricia Mayhew y Ronald Clark criminólogos ingleses, desarrollaron un enfoque de prevención situacional del delito, mientras se desempeñaban como funcionarios del ministerio del interior del Reino Unido, aplicando así varios principios de la teoría original del CPTED, como lo eran la gestión y diseño del medio ambiente enfocados a le reducción de la oportunidad del delito. Por esta misma época en 1985, se llevó a cabo el primer programa de capacitación CPTED en la universidad de Louisville en Kentucky; uno de sus docentes el criminalista, Timothy Crowe utilizo el termino CPTED y escribió en 1991 su libro "Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental", Crowe argumenta que el diseño del ambiente puede ser modificado para generar efectos en el comportamiento de los victimarios, logrando así una disminución de la delincuencia, dichos efectos se pueden lograr a través de la reducción en la propensión del entorno físico para de este modo no apoyar y sustentar el comportamiento criminal; es así que Crowe propone cuatro conceptos para fortalecer y robustecer la seguridad de los entornos físicos, el primero es la Vigilancia Natural, el segundo es el control de acceso natural, el tercero es el refuerzo territorial y por último el mantenimiento; el postulado de este autor se mantuvo por el resto de la década de los 90 y se constituye como una directriz proporcionando una base sólida al concepto de CPTED, posterior a esto en 1996 Oscar Newman publicó una actualización de su teoría sobre el espacio defendible, a partir del 2004 el termino CPTED se asocia para referirse exclusivamente a los modelos de Crowe y Newman, mientras que la teoría propuesta por Jeffery maneja una perspectiva más integral al incorporar a la prevención del delito, conceptos como psicología y ecología social, con el fin, de incorporar el ambiente interno del agresor, este enfoque es considerado como una segunda generación de CPTED; desde esta fecha los elementos de este

concepto han ganado gran importancia a nivel internacional y día a día han sido adoptados alrededor del mundo, para la prevención del delito mediante el diseño ambiental.

Importancia del Crime Prevention Trough Environmental Desing – CPTED, para la Prevención de Riesgos y el Mejoramiento de Entornos

La implementación del modelo CPTED trae consigo un gran número de ventajas enmarcadas desde un beneficio comunitario hasta un beneficio personal, aumenta la sensación de seguridad y calidad de vida a través de la reducción de temor a la delincuencia, minimiza la posibilidad de ocurrencia de actos delictivos en los barrios y por ende un número menor de victimización de los residentes del sector, trae consigo un aumento en la habitabilidad de los espacios comunes, genera nuevas estrategias de prevención del delito y de resolución de conflictos, el CPTED brinda un enfoque holístico a el proceso de planificación y desarrollo de proyectos de reurbanización, genera estrategias de seguridad pública, ya que al emplear este concepto en lugares que han sido continuamente azotados por el delito, los convierte en espacios más atractivos para empresarios, clientes, trabajadores y público en general.

Al hablar de la prevención de riesgos y mejoramiento de entornos inseguros, se hace necesario incluir dos teorías criminológicas la primera, el síndrome de la ventana rota y la segunda el triángulo de la prevención del delito.

La teoría de las Ventanas Rotas, se fundamenta en una efectiva gestión y control de mantenimiento de las instalaciones y espacios, por parte de las personas encargadas de los

mismos, ya que este se constituye como factor determinante para mantener aislados a los delincuentes quienes siempre procuran encontrar espacios deteriorados y propicios para sus actividades. Esta hipótesis tiene sus comienzos a finales de la década de los años 60, cuando Philip Zimpardo un docente de la universidad de Stanford en Estados Unidos, planteo un experimento en el cual dejo abandonados en la calle dos automóviles con las mismas especificaciones técnicas entre ellas, marca, modelo y color; uno de ellos lo ubico en el sector del Bronx, para ese entonces un área deprimida y con un alto nivel de deterioro del estado de Nueva York y el otro lo sitúo en la ciudad de Palo Alto, uno de los lugares más exclusivos y costosos para vivir en el estado de California, al transcurrir un par de días el auto que se encontraba en el Bronx comenzó a ser objeto de vandalismo, le sustrajeron sus llantas, accesorios y demás partes, mientras tanto el auto que se encontraba en Palo Alto se conservó en las mismas condiciones tal como quedo en el primer día de abandono, con lo cual concluyo en primera instancia que es muy posible relacionar las condiciones precarias de un lugar con la consecución de un delito; más sin embargo el experimento no termino allí, al transcurrir una semana y observar que el auto del Bronx se encontraba en pésimas condiciones casi desecho, mientras que el auto de Palo Alto se mantenía intacto, decidió romper un vidrio de este obteniendo como resultado en un par de horas, un auto reducido al mismo estado de deterioro y vandalismo como el del Bronx. Con base a este precedente nació el interrogante de porque en este caso, un vidrio roto de un automóvil abandonado en un sector exclusivo con una percepción de seguridad aparentemente alta, es capaz de desencadenar todo un desarrollo delictivo; concluyendo así en segunda instancia que esto no se trata de un fenómeno de pobreza sino de deterioro, en este caso un vidrio roto de un automóvil abandonado, genera una atmosfera de descuido, de indiferencia, de desinterés, donde existe una notable ausencia de normas y parámetros de manutención, convirtiéndolo así en un escenario

ideal, vulnerable y propenso a acciones delictivas. Años más tarde a comienzos de la década de los años 80, James Wilson y George Kelling, retomaron esta teoría desde un punto de vista criminológico, planteando que al romperse un vidrio de una ventana en un edificio y este no ser sustituido por otro en perfectas condiciones, rápidamente todos los demás vidrios estarán rotos; al existir un pronunciado ambiente de deterioro y nadie tome parte de este allí se producirá un delito o en zonas públicas como en el caso de los parques no se le realice un continuo mantenimiento y adicional a esto se vean cada vez más solos menos frecuentados por los habitantes de su sector y sus alrededores, a causa de la baja percepción de seguridad que abraza estos espacios, estas mismas zonas desamparadas por la gente, paulatinamente van a ser habitadas por los delincuentes, coincidiendo así en que en áreas donde se encuentra presente el abandono y la desorganización social son espacios donde el delito es mayor. Esta teoría fue desarrollada en esta misma década en el metro de Nueva York el cual para estos años se convirtió en el epicentro del delito y en una de las zonas más peligrosas de la ciudad, para retomar este lugar se comenzó borrando los grafitis que daban la imagen deteriorada del sector, seguido a esto se hizo una recolección total de la basura, minimizando el desaseo de las estaciones, se creó una estrategia de control por parte de las autoridades con el fin de primero reducir la evasión del pago por parte de los pasajeros y segundo neutralizar los hurtos y desordenes que se realizaban dentro de las estaciones; obteniendo en poco tiempo resultados favorables, fundamentados en una estrategia de mantenimiento, control y seguimiento, logrando de esta manera hacer del metro de Nueva York un espacio seguro. Después en 1994 Rudolph Giuliani, alcalde de esta misma ciudad, incluyo dentro de su plan de gobierno un programa denominado tolerancia cero, el cual incorporaba esta teoría y la experiencia exitosa en la recuperación del metro de Nueva York, esta política consistía en crear entornos y comunidades

organizadas, bajo el concepto de la previsión y el fomento de condiciones sociales de seguridad, con cero tolerancia a las violaciones a la ley y al incumplimiento de códigos y normas básicas de convivencia urbana; alcanzando así una disminución notable en el accionar delictivo de Nueva York.

Por su parte el Triángulo de la Prevención del Delito, es un concepto que considera que para que se genere un delito deben existir tres elementos, estos son: la oportunidad, la capacidad y el deseo, los cuales se grafican en un triángulo asignándole a cada lado de la figura un elemento de estos y gracias a la perfecta unión de sus vértices se fraguaría un delito; mientras que al alterar o quitar uno de estos lados no se podría formar la figura, se interrumpiría el ciclo y por ende no se produciría un delito. El objetivo principal de este concepto es reducir la oportunidad con el endurecimiento de las facilidades, mejorando la iluminación, adoptando sistemas de alarma, fortaleciendo puertas y ventanas, lo que afecta directamente minimizando la posibilidad de ocurrencia de un delito, a su vez se puede trabajar en los otros dos elementos con herramientas preventivas, primero bloqueando el deseo a través de la educación, de la promulgación y promoción de buenas prácticas de conducta desde la escuela, ya que si una persona quiere cometer un delito sencillamente lo hará y segundo se regularía en parte la capacidad, con un sistema carcelario fuerte y eficiente, la prevención eficaz del delito se obtiene integrando de manera estratégica estos tres conceptos.

Ambientes Potencialmente Vulnerables, en el Centro de la Ciudad

Bogotá se encuentra conformada bajo una división territorial de 20 localidades donde se reúnen alrededor de 1.200 barrios en el área urbana, el centro de la capital colombiana lo integran dos localidades, la localidad Santa Fe y la localidad de la Candelaria, la primera agrupa 42 barrios y una población cambiante ya que allí se encuentran ubicados los principales sitios de interés de la ciudad, universidades y edificios, por su parte la localidad de la Candelaria se establece como la localidad más pequeña de la ciudad, se encuentra situada en el sector centro oriente de la capital y se encuentra compuesta por 5 barrios, esta localidad es identificada por su herencia arquitectónica y su legado histórico ya que allí se escribió la historia tanto del país como de Bogotá. Desafortunadamente la desatención y la falta de mantenimiento de algunos de estos sitios, donde la constante es el desaseo, la basura y la frecuente presencia de habitantes de calle, como es el caso de plazoletas y parques del sector, los convierte en espacios favorables para el delito, por otra parte la falta de control y presencia de las autoridades del estado convierte a áreas comerciales, zonas universitarias y sitios turísticos del sector en blancos atractivos para la actividad delictiva; a los desarrollos urbanísticos adelantados en el centro de Bogotá no se les ha hecho un adecuado seguimiento, tal es el caso del desalojo del barrio Santa Inés una de las zona más deprimidas del centro de Bogotá, antes llamado calle del cartucho para darle paso al parque tercer milenio, transfiriendo el problema dos cuadras más hacia el occidente cruzando la avenida caracas, a lo que es conocido ahora como el Bronx o la L una zona con un marcado deterioro urbanístico donde sus construcciones datan de los años 40 y cuyas edificaciones han sido adecuadas para el funcionamiento de inquilinatos los cuales sirven de espacios para el expendio

de alucinógenos y que en la actualidad se ha convertido en el mayor foco de venta y distribución de sustancias psicoactivas en la capital.

Casos de Recuperación del Espacio Público en Bogotá

El espacio público de la ciudad lo conforma un conjunto de zonas destinadas para el paso peatonal y el paso vehicular, como lo son andenes y vías, también lo integran los parques, plazoletas, zonas verdes y todos aquellos elementos naturales del ambiente de la ciudad, espacios otorgados para la recreación, tranquilidad y seguridad pública, a su vez lo constituye todo el grupo de construcciones históricas, empleadas en actividades religiosas, artísticas, de entretenimiento y culturales.

Un caso que se encuentra en desarrollo es la revitalización de la carrera séptima, en el cual el gobierno distrital quiere con su programa movilidad humana, brindar preferencia a la movilidad de los peatones y ciclistas sobre esta vía, en el eje comprendido entre la calle 10 y la calle 26, perteneciente a la localidad Santa Fe y Candelaria; fundamentado a través de una serie de estrategias encaminadas a la recuperación, protección y control del espacio público. El objetivo de este programa es crear un espacio de reunión ciudadana, donde exista una gran diversidad de manifestaciones culturales, de inclusión, donde hallan condiciones favorables de participación entre los diferentes sectores sociales y lo más importante entre la comunidad con su entorno, la carrera séptima viene de un resurgimiento del siglo XX, ya que sus edificaciones se encontraban en un notable estado de deterioro, la invasión del espacio público se había convertido en una constante por parte de los vendedores ambulantes, asociado a esto una baja

percepción de seguridad y el agitado trafico capitalino opacaron su atractivo para el comercio y la inversión convirtiéndolo en un foco de inseguridad. En la imagen que se muestra a continuación nos expone el antes de la recuperación y lo que se espera del proyecto de revitalización y peatonalización de la carrera Séptima.

Foto 1. Carrera Séptima entre la Av. Jiménez y la calle 12

Fuente: IDU

Otro caso de recuperación del espacio público, fue el proyecto de reubicación de vendedores ambulantes caseta feria popular plaza España, en la Calle 11 entre la Carrera 18 y la Carrera 19 del centro de Bogotá, en este espacio público se encontraban ubicadas 238 casetas de vendedores estacionarios donde se comercializaba ropa usada en su mayoría y sus andenes eran invadidos por parte de vendedores ambulantes y vehículos de carga de los almacenes y bodegas aledañas al sector, haciendo prácticamente imposible la movilidad peatonal por esta plaza y obligando al peatón a transitar sobre la vía vehicular, este proyecto se adelantó en el primer semestre del año 2001, arrojando como resultado la reubicación de los vendedores estacionarios

y un restablecimiento visible en la calidad del espacio público del sector, en la actualidad este espacio se encuentra ocupado en parte por habitantes de calle procedentes del Bronx, ya que dejo de ser un proyecto innovador en el diseño urbanístico de la ciudad y se convirtió en un espacio donde el desaseo y la indigencia son el preámbulo de la inseguridad; como se muestra a continuación con las siguientes imágenes, la foto 1 muestra el estado de la plaza España antes del proyecto de recuperación y reubicación de vendedores estacionarios y la foto 3 nos ilustra la plaza una vez recuperada. (Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público, 2005, p.56)

Foto 2. Plaza España antes de la recuperación y reubicación de vendedores estacionarios

Fuente: Alcaldía de Bogotá

Foto 3. Plaza España después de la recuperación del espacio público

Fuente: IDU

Acciones de Desarrollo Urbano, para Disminuir los Riesgos en los Entornos Potencialmente Vulnerables de la Bogotá

Bogotá es una ciudad que cuenta con una gran variedad de espacios que por razones en algunos casos de desaseo, falta mantenimiento y presencia de habitantes de calle, crea una atmosfera de inseguridad sobre la comunidad que los rodea, lo cual los convierte en zonas altamente riesgosas y propicias para actividades delictivas; dentro de estos escenarios vulnerables se encuentran, plazoletas, parques, zonas universitarias, sitios de interés turístico,

áreas comerciales y residenciales, entre otras; una herramienta eficiente para mitigar y minimizar estas amenazas a las que se encuentran expuestos estos espacios son los principios del CPTED, ya que su objetivo es trabajar en pro de la prevención del delito.

El desarrollo y la mejora de la seguridad en la protección de espacios residenciales, comerciales y de uso comunitario, debe estar implícita desde el momento mismo de su diseño, para de este modo prevenir la posible presencia de la delincuencia.

Las acciones en estas áreas deben ir encaminadas al desarrollo de estrategias que aumenten la seguridad de estas zonas, a través del diseño del entorno, enfocado a reducir la incidencia y el miedo a la delincuencia en espacios como el comercial por parte de clientes y empleados. El control de los accesos es parte fundamental de esta estrategia ya que debe estar dirigido especialmente a la disminución de la accesibilidad de cualquier posible agresor, mediante el uso de puertas, vallas, muros, senderos, áreas verdes y una eficiente iluminación que guie y oriente claramente a los visitantes hacia entradas y salidas de uso específico, con el fin de prevenir o desalentar el acceso del público hacia zonas de paso restringido. Al interior de estos establecimientos se deben establecer zonas por separado tanto para entrada y salida de empleados y visitantes, delimitar áreas de recepción, mejorar la iluminación en zonas poco transitadas, realizar un continuo monitoreo y una adecuada iluminación a las áreas de parqueaderos. También se debe aplicar el concepto de vigilancia natural ya que tiene como objetivo mantener a los posibles delincuentes e intrusos en observación; a través de la creación de entornos en los que se exista y se genere la posibilidad de que los empleados en sus actividades laborales tengan la oportunidad de observar el espacio que los rodea y por ende

poder identificar fácilmente a cualquier posible intruso, esto se logra a través de una planificación adecuada en la orientación de la estructura, llámese edificio, oficina o fabrica, un diseño eficiente en la colocación de ventanas, puntos de acceso tanto de ingreso como de salida y el uso adecuado de la iluminación para resaltar zonas oscuras. El refuerzo territorial juega un papel importante ya que este concepto delimita el espacio privado, del espacio semi privado y público, a través de la instalación de cercas de detección y señalización que generan un sentido de pertenencia e identidad organizacional; todo lo anterior acompañado de un efectivo mantenimiento, de un programa de manejo de basuras, de campañas y trabajos de limpieza, de restitución de elementos rotos y deteriorados, este concepto se asocia directamente a la teoría de las ventanas rotas, donde concluye que un espacio deteriorado, abandonado, atrae a la delincuencia, mientras que un área bien conservada brinda una atmosfera de confianza y seguridad, lo cual desalienta el vandalismo y la posibilidad de ocurra cualquier otro tipo de delito.

Conclusiones

La doctrina CPTED propone una serie de soluciones urbanísticas que contribuyen a mejorar las condiciones de calidad de vida y el aumento de percepción de seguridad, en casos concretos como lo son sectores marginados y deprimidos de la ciudad, para que este concepto tenga éxito en su aplicación debe ir respaldado por un seguimiento constante en cuanto a su cuidado y manutención, por parte de autoridades y entes responsables de estas áreas, ya que de no ser así simplemente se caería nuevamente en el circulo vicioso en el que viene la ciudad, teniendo grandes obras con notables avances urbanísticos, pero con un ambiente desolador donde la falta de mantenimiento, desaseo, higiene e inseguridad se encuentran constantes en estos lugares; como es el caso concreto del parque tercer milenio y el expuesto en este ensayo, el proyecto de reubicación de vendedores estacionarios caseta feria popular plaza España.

Sin lugar a dudas las zonas más golpeadas por la delincuencia en sus distintas modalidades, son aquellas áreas de las grandes ciudades de Colombia, donde la influencia de los grupos al margen de la ley tiene una marcada incidencia sobre los habitantes del sector y donde desafortunadamente las acciones empleadas por el Gobierno Nacional, Distrital y Autoridades Locales, no logran dan la cobertura suficiente para solucionar las diferentes problemáticas que se presentan en estos sectores, por tal razón sería importante incluir proyectos y por ende recursos a la implementación y puesta en marcha de programas que incorporen la metodología CPTED, en todas aquellas zonas donde las condiciones de alta ocupación, inseguridad y atraso urbanístico se encuentran presentes y son constantemente golpeadas por la delincuencia y la indiferencia social.

La baja percepción de seguridad y convivencia que abraza el centro de Bogotá, en sus localidades de Santa Fe y de la Candelaria, gracias a situaciones persistentes de hurtos, riñas, distribución y consumo de estupefacientes, una alta ocupación del espacio público por parte de vendedores ambulantes y estacionarios, deben obligar a articular y coordinar campañas por parte del Gobierno Distrital, focalizadas en la preservación y recuperación de estos espacios culturales e históricos, que son símbolo y atractivo turístico de la ciudad, ya que por la gran afluencia de personas que asisten a estas zonas los convierte en blancos fáciles y llamativos para los delincuentes; de persistir estos flagelos impactara directamente en la imagen de la ciudad, afectara a los residentes de estas localidades y disminuirá notablemente la afluencia de personas tanto nacionales y extranjeras que visitan este sector.

Referencias Bibliográficas

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2005). *Mecanismos de Recuperación del Espacio Público.* . Recuperado de http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperación.pdf

Victoria Gibson. (2013). *Investigating the Impact of Conflicting Frameworks and Terminology in Crime Prevention through Environmental Design.* Recuperado de http://www.cpted.net/Resources/Documents/ICAConf/2013/Gibson.pdf

Security Management. (2004). *La prevención del delito mediante el diseño del entorno (CPTED).* Recuperado de http://www.belt.es/expertos/HOME2_experto.asp?id=2086

Bogotá como vamos (2013). *Encuesta de Percepción Ciudadana Bogotá 2013.* Recuperado de http://www.bogotacomovamos.org/media/uploads/documento/195/encuesta-de-percepcion-ciudadana-2013-bogota_1.pdf

Espacios urbanos seguros. (2002). *Recomendaciones de diseño y gestión comunitaria para la obtención de espacios urbanos seguros*. Recuperado de http://www.cpted-region.org/publicacion/0362ad2da7e5f2535131a2edadc94c43.pdf

Guía didáctica para municipios. (2003). *Prevención de la delincuencia y la violencia a nivel comunitario en las ciudades de américa latina.* Recuperado de http://www.cpted-region.org/publicacion/2a1e2c1d36d68a14fd72869b84a88a5f.pdf

Diane Zahm. (2007). Using Crime Prevention Through Environmental Design in Problem-Solving. Recuperado de http://www.popcenter.org/tools/pdfs/cpted.pdf

Concejo de Bogotá D.C. (2003). *Proyecto de Acuerdo 191.* Recuperado de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=54352

William Deutsch. *Planning to Prevent Crime.* Recuperado de http://bizsecurity.about.com/od/physicalsecurity/a/CPTED.htm

Bogotá como vamos. *Localidades.* Recuperado de http://www.bogotacomovamos.org/localidades/santa-fe

Macarena Rau. *Prevención del crimen mediante el diseño ambiental en Latinoamérica. Un llamado de acción ambiental comunitaria.* Recuperado de http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd57/rau.pdf

Ciudad integrada. *Espacio urbano seguro y accesible.* Recuperado de http://www.cpted-region.org/publicacion/64c7c289235c383662b3c5522549c1df.pdf

Andrés Hein. *Una necesidad para la evaluación del impacto de estrategias CPTED.* Recuperado de http://www.cpted-region.org/publicacion/bd5ce51d01e94bd43cc3494c3114f91c.pdf

Daniel Eskibel. *El delito es mayor en las zonas descuidadas, sucias y maltratadas.* Recuperado de http://www.forodeseguridad.com/artic/reflex/8090.htm

Macarena Rau. *Incorporación del CPTED en nuevos desarrollos urbanos*. Recuperado de http://www.madrid.es/unidadweb/contenidos/publicaciones/temaemergencias/ponenciascongresociudades/ficheros/parte4.2.pdf

Instituto de Desarrollo Urbano. *Espacio Público.* Recuperado de http://www.idu.gov.co/web/guest/espacio_plazas